

IMPORTADORA



Señor Intendente de Compañías en Guayaquil.-

DR. VICTOR TORRES POVEDA, en mi calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía BUENASLLANTAS S.A., con expediente No. 113439-2003, ante usted, comparezco y digo:

- 1.- Con fecha treinta y uno de marzo del presente año, dos mil ocho, la señora CRISTINA LORENA TORRES POVEDA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de su cédula de ciudadanía No. 09-0942615-7, ha puesto en mi conocimiento, la transferencia por Convenio de Cesión de acciones que ha realizado a favor del señor doctor VICTOR MANUEL TORRES POVEDA, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 09-00548769, por la cantidad de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que mantenía en compañía BUENASLLANTAS S.A., de conformidad a lo estipulado en los arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, es decir, por presentación y entrega de comunicación suscrita conjuntamente entre cedente y cesionaria, con firmas debidamente notariadas.
- 2.- Por lo expuesto, disponga usted, señor Intendente, se proceda a registrar la transferencia antes anotada y se cuente en adelante a su nuevo propietario, esto es, el doctor Víctor Manuel Torres Poveda, con quinientas acciones ordinarias y nominativas de UN dólar, cada una, de conformidad a la cesión antes mencionada.

Atentamente.

Cia.Bijenaselant**as s.ä.**

De Ciciar Corres Devel

9:30

Nicola

LLANTAS EN TODAS LAS MEDIDAS